

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Bogotá D. C., 22 ENE 2021

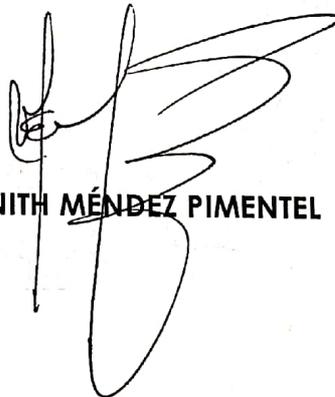
INCIDENTE DESACATO No. 1100131100042020 0283

En conocimiento de la incidentante la información proveniente del Ministerio de Trabajo, donde se indica a la tutelante que se realizaron las diligencias tendientes a obtener la información requerida, la cual efectivamente se obtuvo y fue remitida a COLPENSIONES para lo de su cargo.

Conforme con lo anterior, requiérase a la incidentante, para que manifieste si desea continuar con el presente trámite, remitiendo junto con el correo electrónico correspondiente, los documentos informados y que anteceden, para su conocimiento.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,**

La Juez,



**MARIA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL**

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA BOGOTÁ, D. C.
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO	
Nº. <u>04</u>	DE HOY <u>25 ENE 2021</u>
La Secretaria <u>9</u>	